



Enero 2011

A la atención Dirección Asistencial hospitalaria,

Ponemos en su conocimiento la puesta en marcha por parte de la Sociedad española de Cardiología pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC) de una herramienta que ayuda a gestionar la información y facilita la labor del personal en los Servicios de Cardiología pediátrica y de Cardiopatías congénitas, la cual cede libremente los derechos de uso a los hospitales que deseen utilizarlo.

La SEPCCC tiene un suscrito un acuerdo con la Entidad patrocinadora y asume todos los gastos de personalización, mantenimiento y soporte a usuarios durante los próximos años. La empresa Alce Ingeniería se encargará de dicha personalización, mantenimiento y soporte a todos los hospitales que lo soliciten con suficiente antelación

Un cordial saludo,

Firmado,  
Dra Dimpna C. Albert  
Presidente SECPCC

Junta Directiva Sociedad Española de  
Cardiología Pediátrica y Cardiopatías congénitas